

CLUB BULL TERRIER ESPAÑA CBTE



XXIX MONOGRAFICA ESPECIAL
JUEZ DE CLUB



*Joaquín
Sonzón*

Más de Rufa

ARION

INSCRIPCIONES
EN WWW.LANCA.ES

SABADO 1 DE MARZO 2025
ESTADIO LA CARTUJA SEVILLA



WWW.CBTE.ES

IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"



XXIX Monográfica Especial

JUEZ DE CLUB

SEVILLA 2025



SEVILLA

Sabado 1 de Marzo de 2025

Lugar: Estadio de la Cartuja

JUECES

Bull Standar **D. Joaquin Sonsona (Mas de Rufa)**
Bull Miniatura **D. Joaquin Sonsona (Mas de Rufa)**

JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB

- **Presidente:** Joaquín Sonsona García
- **Vicepresidenta:** Belen del Campo Rubin
- **Secretaria:** Monica Alvarez Fueyo
- **Tesorera:** Monica Alvarez Fueyo
- **Vocales**
 - Elena Burjachs Codina
 - Jose Rubio Menor
 - Elena Fernandez Manzano
 - Gregorio Fernandez
- **Socio honorífico:** Daniel Meseguer Bernal

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EXPOSICIÓN

PRESIDENTE: Elena Burjachs Codina
VOCALES: Belen del Campo Rubin
Gregorio Fernandez
Elena Codina

COMISIÓN DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN

PRESIDENTE: Elena Burjachs Codina
VOCALES: Belen del Campo Rubin
Gregorio Fernandez
Jona an J. uen ef ia quie do

COMISARIO GENERAL

Jonatan Julian Fuentesfria Izquierdo

VETERINARIO

Veterinario de la Exposicion

NORMATIVA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

1º a) 4 CAC's uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la RSCE o por otra sociedad colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

b) 4 CAC's uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en una exposición internacional organizada por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 Jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE. Entretanto, si compete debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo, según le corresponda.

NORMATIVA PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE SUPER CAMPEON DE ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

Para los ejemplares que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE.

1º. 4 CACIB's en Exposiciones Internacionales organizadas o autorizadas por la RSCE, uno de ellos en una de las Exposiciones Internacionales organizadas por la RSCE.

2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.

3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º. Este título deberá ser homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

En ningún caso se homologará el título de un ejemplar que haya sido descalificado por agresión en una exposición o certamen organizado o autorizado por la RSCE.

NORMATIVA PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE CAMPEONATO JOVEN DE ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

- 1º. 3 CCJ's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE

NORMATIVA PARA LA OBTENCION DEL TITULO DE CAMPEONATO VETERANO DE ESPAÑA DE BELLEZA DE LA R.S.C.E.

- 1º. 3 CCV's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

TROFEO JUANMA DEL VALLE

Desde el club os queremos informar que en la próxima exposición de Madrid se celebrara el trofeo Juanma del valle , el trofeo será una figura de Bull exclusiva que en su día le hicieron a Juanma , se entregara para el BIS de Madrid todos los años y tendrá que ser juzgada por 2 jueces a la vez que tendrán que ponerse de acuerdo para entregar dicho trofeo, la primera figura que ha salido quedara en poder del club y cada año se pondrá el nombre de cada perro ganador de dicho trofeo , por supuesto al ganador se le dará una copia , será un trofeo especial porque solo lo podrá ganar un perro cada año y en el trofeo original quedara grabado su nombre y el de los sucesivos campeones.

NORMAS DEL CAMPEONATO DE CLUB

Es requisito indispensable la obtención de 3 puntos en cualquiera de los concursos que realice el CBTE al amparo del programa Club Amigo de la R.S.C.E. En el caso de la clase jóvenes, previa votación de los socios será campeón joven un ejemplar con 2 puntos.

- Desde el club queremos fomentar más las oportunidades a nuestros socios en los concursos monográficos , los nuevos ch del club no podrán optar a seguir acumulando puntos del club.

En la clase jóvenes si competirá un campeón joven y tuviera la posibilidad por edad de sacar el 3º punto del club pasaría automáticamente al reserva de esa manera habría más igualdad para todos los socios y más posibilidades para todos los competidores.

- Se van a celebrar concursos monográficos .

- En la actualidad el Club está planificando otra edición del Trofeo Juanma del Valle, de nuevo en Madrid y siempre con jueces especialistas.

- Habrá un título de campeón del C.B.T.E en las clases Jóvenes y Adulto (tanto en hembras como en machos).

- Se contabilizara la puntuación correspondiente de cada certamen.

- Para proceder a la entrega del título, será necesario la presencia del ejemplar, salvo causa debidamente justificada.

- La obtención del Campeonato del Club es atemporal, es decir no es obligatorio conseguirlo en un sólo año.

- Los precios de las inscripciones para los socios serán sustancialmente más económicas, que para los no socios en los concursos que organice el CBTE.

- Finalmente significar, que la obtención del título de Campeón del Club conllevará una de las máximas puntuaciones en la escala nacional, dentro de la tabla de puntuaciones establecida para seleccionar ejemplares que deseen competir en representación de España en los eventos internacionales más prestigiosos (Holanda, Inglaterra...).

HISTORIA DEL BULL TERRIER

El Bull Terrier esta basado en perros de presa y pelea, deportes (si se le puede llamar así), que fueron eliminados de Inglaterra durante el siglo XIX.



Los orígenes del Bull Terrier pueden relacionarse sin duda alguna con James Hinks, quien, después de varios años de experiencia presento a la raza en la década de 1850. Hinks pasó varios años cruzando al ya extinto English White Terrier con perros bull y terrier, en un intento de crear un perro que no solo estuviera capacitado para la pelea, sino que tuviera un aspecto hermoso. Al cabo de un tiempo y posiblemente mediante el cruce con el Perdiguero de Burgos (Pointer Español), se obtuvo un luchador hermoso e imponente. El espíritu luchador hasta la muerte del Bull Terrier, lo convirtió en todo un campeón de las pistas de lucha venciendo hasta perros superiores en tamaño.

El Bull Terrier también era bueno cazando ratas, otro deporte muy popular en Inglaterra. El Bull Terrier era el que tenía el mejor record en tan singular deporte.

Aunque Hinks estaba muy orgulloso del éxito de su creación para la lucha, estaba mas interesado en los eventos de belleza que estaban comenzando a rivalizar con las peleas de perros. Hacia el año 1860 los jueces empezaron a demostrar cierta debilidad con el Bull Terrier completamente blanco. Hinks empezó a aparear machos y hembras blancas e introduciendo posiblemente, genética Dálmata. Hinks consiguió Bull Terriers blancos, hoy en día hay de dos clases: blancos y de color.

Esta raza, que es valiente, fuerte, leal y amistosa se les conoció con el nombre de Caballero Blanco.



Los éxitos en los certamen caninos fueron una bendición, ya que la raza fue siendo mas conocida como perro de compañía que de pelea lo que dio como resultado el Bull Terrier actual un animal pacífico y un buen perro de compañía.

En la actualidad la raza bull terrier es un perro que educándolo correctamente y ofreciéndole cariño, se puede conseguir un perro manso, juguetón, sociable, guardián del hogar y un gran animal de compañía.

El actual Bull Terrier no tiene nada que ver con el primer Bull Terrier del siglo XIX

CATÁLOGO



Catálogo confeccionado por:

LANCA

Organización de Actividades Caninas

Teléfono: 985 09 89 04

Móvil: 609 89 14 10

E-mail: info@lanca.es

www.lanca.es

STANDAR BULL TERRIER MINIATURA



ORIGEN: Gran Bretaña.

UTILIZACIÓN : Terrier.

CLASIFICACIÓN FCI : Grupo 3 Terriers.

Sección 3 Terriers de tipo bull.

Prueba de trabajo opcional

BREVE RESUMEN HISTÓRICO

Es con certeza, que James Hinks, quien fue el primero en estandarizar el tipo de la raza en 1850 seleccionó las cabezas con forma de huevo. La raza fue exhibida por primera vez, en su forma actual, en Birmingham en 1862. El Club del Bull Terrier se formó en 1887. El verdadero interés en la raza es que el estándar dice verdaderamente el propósito. “No existen límites en su peso ni en su altura, pero deben dar la impresión de máxima sustancia para el tamaño del perro concordando con la calidad y el sexo. Los perros siempre tienen que ser balanceados.

Ejemplares más pequeños de Bull Terrier eran conocidos desde principios del siglo 19 pero no tuvieron acogida hasta la Primer Guerra Mundial y fueron apartados del registro del Kennel Club en 1918. En 1938 una reactivación fue encabezada por el Coronel Richard Glyn y un grupo de entusiastas quienes formaron el Club del Bull Terrier Miniatura. El estándar es el mismo que el del Bull Terrier con la excepción del límite de su altura.

ASPECTO GENERAL

Es un perro de constitución vigorosa, musculoso, bien proporcionado y activo y con una expresión vivaz, decidida e inteligente. Una característica singular es que su cabeza carece de depresión frontonasal (stop) y tiene la forma de un huevo. Sin tener en cuenta la talla, los machos deben lucir masculinos y las hembras femeninas.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO

Valiente, lleno de espíritu con una actitud cariñosa y divertida. De temperamento equilibrado y obediente. Aunque testarudo, es particularmente amigable..

CABEZA



Larga, fuerte y profunda hasta la punta del hocico, pero no tosca.

Vista de frente debe tener la forma de un huevo y estar completamente llena; su superficie libre de depresiones o hendiduras.

Vista de perfil, se encorva suavemente hacia abajo desde el colmo del cráneo hasta la punta de la nariz.

REGIÓN CRANEAL *Cráneo* : La parte superior del cráneo debe ser casi plana entre las orejas.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Debe ser negra y curvada hacia abajo en la punta. Las ventanas son bien desarrolladas.

Labios : Bien definidos y pegados.

Mordida / Dientes : Mandíbula inferior sólida y vigorosa. Dientes sanos, fuertes, limpios, de buen tamaño, perfectamente regular con una mordida de tijera completa perfectamente regular, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores los dientes siendo colocados perpendicularmente en las mandíbulas.

Ojos : Deben ser estrechos y triangulares, colocados oblicuamente, negros o tan marrón oscuros como sea posible, de forma tal que parezcan casi negros, y con una mirada brillante. La distancia desde la punta de la nariz a los ojos debe ser mayor de la que hay desde los ojos al occipucio. Los ojos de color azul o parcialmente azulados son indeseables



Orejas : Pequeñas, delgadas y colocadas muy juntas entre sí. El perro deberá poder mantenerlas erectas y con las puntas directamente hacia arriba.



CUELLO

Muy musculoso, largo, arqueado, adelgazándose gradualmente desde los hombros hacia la cabeza y sin presentar papada.

ASPECTO GENERAL

Es un perro de constitución vigorosa, musculoso, bien proporcionado y activo y con una expresión vivaz, decidida e inteligente. Una característica singular es que su cabeza carece de depresión frontonasal (stop) y tiene la forma de un huevo. Sin tener en cuenta la talla, los machos deben lucir masculinos y las hembras femeninas.

CUERPO

Bien redondeado, con costillas bien arqueadas, y profundo desde la región de la cruz hasta el pecho, de tal manera que el último llegue más cerca del suelo que el abdomen.

Espalda : Corta, fuerte; la línea dorsal detrás de la cruz es horizontal y va arqueándose levemente hacia el lomo.

Lomo : Amplio y bien musculoso.

Pecho : Visto desde el frente, el pecho es ancho.

Línea inferior y vientre : Desde el tórax hasta el abdomen debe formar una elegante curva ascendente.

COLA

Corta, de implantación baja y llevada horizontalmente. Gruesa en la base y adelgazándose hacia una punta fina.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: El perro debe tener buenos aplomos y perfectamente paralelos. En ejemplares adultos, la longitud de los miembros delanteros debe ser aproximadamente igual a la profundidad del tórax.

Hombros : Fuertes y musculosos, pero no pesados. Escápulas amplias, planas y mantenidas muy pegadas al tórax y bien oblicuas desde la parte inferior a la superior, formando casi un ángulo recto con el antebrazo.

Codos : Rectos y fuertes.

Brazos : Las extremidades anteriores de hueso redondo y fuerte.

Metacarpos : Perpendiculares.

Pies anteriores : Redondos y compactos con dedos bien arqueados.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Vistos desde atrás los miembros traseros son paralelos.

Muslo : Musculoso.

Rodilla : Con buena angulación.

Pierna : Bien desarrollada.

Articulación del corvejón: Bien angulada.

Metatarso : De huesos cortos y fuertes hasta los pies.

Pies posteriores : Redondos y compactos con dedos bien arqueados.

ANDADURA / MOVIMIENTO

Con movimientos bien coordinados, abarcando terreno uniformemente con pasos fáciles y con un aire típicamente jovial. Cuando trota, el movimiento debe ser paralelo en el frente y atrás, únicamente converge hacia un punto central a velocidad más rápida. Los miembros anteriores deberá llevarlos bien adelante y los posteriores deben moverse uniformemente a la altura de las caderas, flexionándolos bien en las rodillas y en los corvejones y con mucho empuje.

PIEL: Pegada al cuerpo.

MANTO *Pelo* : Corto, apretado, áspero al tacto y con un fino brillo. En invierno puede crecerle una capa de subpelo de textura suave.

COLOR Ejemplares blancos : Blanco puro. La pigmentación de la piel y las manchas en la cabeza no son penalizables. Ejemplares de color: predomina el color; en igualdad de otras condiciones, se prefiere el atigrado. Los colores negro, atigrado, rojo, leonado y tricolor son aceptables. Son indeseables las manchas veteadas sobre el pelaje blanco. Los colores azul e hígado son muy indeseables.

TAMAÑO Y PESO La altura no deberá exceder de 35,5 cm..

FALTAS Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES Perro agresivo o temeroso.
Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los ejemplares machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.

BULL TERRIER MINIATURA

3 - Terriers de tipo Bull

CLASE BABYS MACHOS

- 1** **LEGOLAS DE BUBEL-CAN LOE - 2732640 TAT/CHIP 941000030303178 NAC: 08/10/2024**
FUNROY MAVERICK Y YOLA VOM KAISERSTUHL - CRIA : SEBASTIAN POLO BELTRAN / CONCHI BUENO MESA (BUBEL-CAN) PRO : POLO BELTRAN, SEBASTIAN
- 2** **LOUWAB MODERN LIFE TAT/CHIP 933082600621320 NAC: 02/10/2024**
KILTONTHORPE JONNY FOX WITH LOUWAB Y LEYFINDS TAKING OVER LOUWAB - CRIA : SARA HEARD PRO : VÁZQUEZ SOLÍS, CARLOS - VAZQUEZ SOLIS, CARLOS

CLASE BABYS HEMBRAS

- 3** **FUNROY SASHA DE BUBEL-CAN LOE - 2732641 TAT/CHIP 941000030303153 NAC: 08/10/2024**
FUNROY MAVERICK Y YOLA VOM KAISERSTUHL - CRIA : SEBASTIAN POLO BELTRAN / CONCHI BUENO MESA (BUBEL-CAN) PRO : POLO BELTRAN, SEBASTIAN
- 4** **FUNROY SHAYLA DE BUBEL-CAN LOE - 2732642 TAT/CHIP 941000030303181 NAC: 08/10/2024**
CH FUNROY MAVERICK Y YOLA VOM KAISERSTHUL - CRIA : SEBASTIÁN POLO PRO : RUBIO NICOLÁS , ANTONIO

CLASE CACHORROS HEMBRAS

- 5** **DAENERYS TARGARYEN ROTTBULLCHARLY LOE - 2727999 TAT/CHIP 941000029576411 NAC: 09/06/2024**
APOLO ROTTBULLCHARLY Y FUSA ROTTBULLCHARLY - CRIA : FELIPE ORTIZ GONZÁLEZ PRO : ORTIZ GONZÁLEZ, FELIPE

CLASE ABIERTA MACHOS

- 6** **GIAYACAN DE TROPICAL BULL LOE - 2677135 TAT/CHIP 941010000975489 NAC: 22/01/2023**
FIGARO Y GUAJIRA - CRIA : TROPICAL BULL PRO : GARCÍA LÓPEZ , JUAN MANUEL
- 7** **ROTT BULL CHARLY JON LOE - 2674467 TAT/CHIP 978101084202418 NAC: 23/01/2023**
UNFAILLING LE PETIT PRINCE Y AGUERA - CRIA : FELIPE ORTIZ PRO : MUÑOZ ANTEQUERA, BEATRIZ

CLASE CAMPEONES MACHOS

- 8** **MAGARNA BT ACTION LOE - 2586964 TAT/CHIP 941000026663162 NAC: 18/04/2021**
FREDDY MERCURY DE TROPICALBULL Y ASIA DE GRANADABULL - CRIA : MANUEL GARCÍA PRO : GARCÍA NARANJO, MANUEL

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 9** **BABILONIA LOE - 2619546 TAT/CHIP 941000026977784 NAC: 01/11/2021**
FÍGARO DE LCOSSTA Y JINDAMA DE TROPICALBULL - CRIA : ADRIAN MOYA MARIN PRO : ROMERO
LEAL, MARIANO

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 10** **AURORA BY SLYBULL LOE - 2719965 TAT/CHIP 620098203119932 NAC: 26/03/2024**
CH. MAGARNA BT ACTION Y CH. LUMOS MAXIMA VENTURESOME - CRIA : SLYBULL PRO : VÁZQUEZ
SOLÍS, CARLOS - VAZQUEZ SOLIS, CARLOS
- 11** **GYDA DE SANBULL LOE - 2700566 TAT/CHIP 941000029196929 NAC: 06/09/2023**
SOL ROTT BULL CHARLY Y LAGERTHA DE SANBULL - CRIA : DE SANBULL PRO : LEÓN GONZÁLEZ ,
JOSE
- 12** **INDIA DE SANBULL LOE - 2721736 TAT/CHIP 941000029598138 NAC: 18/05/2024**
MINI COOPER OF ESPÍRIT AMAROK Y ISLA DE SANBULL - CRIA : JOSÉ MANUEL SANCHEZ PRO :
SANCHEZ BOULLOSA, JOSE MANUEL

STANDAR BULL TERRIER



ORIGEN: Gran Bretaña.

UTILIZACIÓN : Terrier.

CLASIFICACIÓN FCI : Grupo 3 Terriers.

Sección 3 Terriers de tipo bull.

Prueba de trabajo opcional

BREVE RESUMEN HISTÓRICO

Es con certeza, que James Hinks, quien fue el primero en estandarizar el tipo de la raza en 1850 seleccionó las cabezas con forma de huevo. La raza fue exhibida por primera vez, en su forma actual, en Birmingham en 1862. El Club del Bull Terrier se formó en 1887. El verdadero interés en la raza es que el estándar dice verdaderamente el propósito. “No existen límites en su peso ni en su altura, pero deben dar la impresión de máxima sustancia para el tamaño del perro concordando con la calidad y el sexo. Los perros siempre tienen que ser balanceados.

Ejemplares más pequeños de Bull Terrier eran conocidos desde principios del siglo 19 pero no tuvieron acogida hasta la Primer Guerra Mundial y fueron apartados del registro del Kennel Club en 1918. En 1938 una reactivación fue encabezada por el Coronel Richard Glyn y un grupo de entusiastas quienes formaron el Club del Bull Terrier Miniatura. El estándar es el mismo que el del Bull Terrier con la excepción del límite de su altura.

ASPECTO GENERAL

Es un perro de constitución vigorosa, musculoso, bien proporcionado y activo y con una expresión vivaz, decidida e inteligente. Una característica singular es que su cabeza carece de depresión frontonasal (stop) y tiene la forma de un huevo. Sin tener en cuenta la talla, los machos deben lucir masculinos y las hembras femeninas.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO

Valiente, lleno de espíritu con una actitud cariñosa y divertida. De temperamento equilibrado y obediente. Aunque testarudo, es particularmente amigable..

CABEZA



Larga, fuerte y profunda hasta la punta del hocico, pero no tosca.

Vista de frente debe tener la forma de un huevo y estar completamente llena; su superficie libre de depresiones o hendiduras.

Vista de perfil, se encorva suavemente hacia abajo desde el colmo del cráneo hasta la punta de la nariz.

REGIÓN CRANEAL *Cráneo* : La parte superior del cráneo debe ser casi plana entre las orejas.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Debe ser negra y curvada hacia abajo en la punta. Las ventanas son bien desarrolladas.

Labios : Bien definidos y pegados.

Mordida / Dientes : Mandíbula inferior sólida y vigorosa. Dientes sanos, fuertes, limpios, de buen tamaño, perfectamente regular con una mordida de tijera completa perfectamente regular, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores los dientes siendo colocados perpendicularmente en las mandíbulas.

Ojos : Deben ser estrechos y triangulares, colocados oblicuamente, negros o tan marrón oscuros como sea posible, de forma tal que parezcan casi negros, y con una mirada brillante. La distancia desde la punta de la nariz a los ojos debe ser mayor de la que hay desde los ojos al occipucio. Los ojos de color azul o parcialmente azulados son indeseables



Orejas : Pequeñas, delgadas y colocadas muy juntas entre sí. El perro deberá poder mantenerlas erectas y con las puntas directamente hacia arriba.



CUELLO

Muy musculoso, largo, arqueado, adelgazándose gradualmente desde los hombros hacia la cabeza y sin presentar papada.

ASPECTO GENERAL

Es un perro de constitución vigorosa, musculoso, bien proporcionado y activo y con una expresión vivaz, decidida e inteligente. Una característica singular es que su cabeza carece de depresión frontonasal (stop) y tiene la forma de un huevo. Sin tener en cuenta la talla, los machos deben lucir masculinos y las hembras femeninas.

CUERPO

Bien redondeado, con costillas bien arqueadas, y profundo desde la región de la cruz hasta el pecho, de tal manera que el último llegue más cerca del suelo que el abdomen.

Espalda : Corta, fuerte; la línea dorsal detrás de la cruz es horizontal y va arqueándose levemente hacia el lomo.

Lomo : Amplio y bien musculoso.

Pecho : Visto desde el frente, el pecho es ancho.

Línea inferior y vientre : Desde el tórax hasta el abdomen debe formar una elegante curva ascendente.

COLA

Corta, de implantación baja y llevada horizontalmente. Gruesa en la base y adelgazándose hacia una punta fina.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: El perro debe tener buenos aplomos y perfectamente paralelos. En ejemplares adultos, la longitud de los miembros delanteros debe ser aproximadamente igual a la profundidad del tórax.

Hombros : Fuertes y musculosos, pero no pesados. Escápulas amplias, planas y mantenidas muy pegadas al tórax y bien oblicuas desde la parte inferior a la superior, formando casi un ángulo recto con el antebrazo.

Codos : Rectos y fuertes.

Brazos : Las extremidades anteriores de hueso redondo y fuerte.

Metacarpos : Perpendiculares.

Pies anteriores : Redondos y compactos con dedos bien arqueados.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Vistos desde atrás los miembros traseros son paralelos.

Muslo : Musculoso.

Rodilla : Con buena angulación.

Pierna : Bien desarrollada.

Articulación del corvejón: Bien angulada.

Metatarso : De huesos cortos y fuertes hasta los pies.

Pies posteriores : Redondos y compactos con dedos bien arqueados.

ANDADURA / MOVIMIENTO

Con movimientos bien coordinados, abarcando terreno uniformemente con pasos fáciles y con un aire típicamente jovial. Cuando trotar, el movimiento debe ser paralelo en el frente y atrás, únicamente converge hacia un punto central a velocidad más rápida. Los miembros anteriores deberá llevarlos bien adelante y los posteriores deben moverse uniformemente a la altura de las caderas, flexionándolos bien en las rodillas y en los corvejones y con mucho empuje.

PIEL: Pegada al cuerpo.

MANTO *Pelo* : Corto, apretado, áspero al tacto y con un fino brillo. En invierno puede crecerle una capa de subpelo de textura suave.

COLOR Ejemplares blancos : Blanco puro. La pigmentación de la piel y las manchas en la cabeza no son penalizables. Ejemplares de color: predomina el color; en igualdad de otras condiciones, se prefiere el atigrado. Los colores negro, atigrado, rojo, leonado y tricolor son aceptables. Son indeseables las manchas veteadas sobre el pelaje blanco. Los colores azul e hígado son muy indeseables.

TAMAÑO Y PESO No existen límites de peso o estatura, pero el ejemplar debe dar la impresión de máxima solidez consistente con sus rasgos distintivos y sexo.

FALTAS Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES Perro agresivo o temeroso.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los ejemplares machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.

CLUB BULL TERRIER ESPAÑA

ESTÁNDAR & MINIATURA



CLUB BULL TERRIER CBTE

c/ Parque de Cazorla, 458A

19162 Pioz (Guadalajara)

Teléfono: 653-68 56 63

Web: www.cbte.es

E-mail: administracion@cbte.es



HAZTE SOCIO

Contacta con nosotros en:

administracion@cbte.es

eventos@cbte.es

Síguenos en:



BULL TERRIER ESTÁNDAR

3 - Terriers de tipo Bull

CLASE BABYS MACHOS

- 13 **FUNROY ÍCARO TAT/CHIP 992000004010240 NAC: 28/10/2024**
INVERSU SOLO HURRICAN Y FUNROY DIVINE MIRACLE - CRIA : ANTONIO RUBIO PRO : RUBIO
NICOLÁS , ANTONIO

CLASE BABYS HEMBRAS

- 14 **BULLSWALL ANGELIC GIFT LOP - 643636 TAT/CHIP 620099200107263 NAC: 13/09/2024**
BULLSWALL REGINALD KENNETH Y BULLSWALL ANNE DIEU LE VEUT - CRIA : MOLIGONBULL PRO :
MOLINA MOLINA, ROBERTO

CLASE CACHORROS MACHOS

- 15 **LA CELOSIA COUNTERPOUNCHER CANELO TAT/CHIP 992000004043604 NAC: 01/08/2024**
JR. CH.LA CELOSIA MAN O'LITO Y CH.JR.CH LA CELOSIA SWEET RELEASE - CRIA : LA CELOSIA PRO :
REQUENA, ANTONI

CLASE INTERMEDIA MACHOS

- 16 **ROMREDSAN I AM INEVITABLE LOE - 2682445 TAT/CHIP 981098108665596 NAC: 31/03/2023**
BULLALEM GWENBULLY LEGACY Y TEIRWGWYNN REBEL ROMREDSAN - CRIA : JULIO REDONDO
PRO : REDONDO SAN HONORIO, JULIO

CLASE ABIERTA MACHOS

- 17 **BRUTUS GYPSY DE MOLIGONBULL LOE - 2557457 TAT/CHIP 941000026455943 NAC: 01/11/2020**
ALPHA DE MOLIGONBULL Y KURRA DE MOLIGONBULL - CRIA : ROBERTO MOLIN AY BELEN
GONZALEZ PRO : MOLINA MOLINA, ROBERTO
- 18 **BULLALEM GENOVESE LOE - 2629622 TAT/CHIP 981098108690052 NAC: 31/03/2022**
FENIX DE LA GRAN ESTIRPE Y GWENBULLY RUTHLESS GIRL - CRIA : ALEJANDRO MARTÍNEZ
ESCUDIER PRO : MARTINEZ ESCUDIER , ALEJANDRO

CLASE CAMPEONES MACHOS

- 19 **LA CELOSIA MAN O'LITO LOE - 2700830 TAT/CHIP 941010001232155 NAC: 26/08/2023**
CH. JR. LA CELOSIA BRIGHT STAR Y LA CELOSIA SWEET OBSESSION - CRIA : ENRIQUE ROGEL
CAYUELAS PRO : ROGEL CAYUELAS , ENRIQUE

CLASE JOVENES MACHOS

- 20 **GWENBULLY SIR FERGUS LOE - 2716796 TAT/CHIP 981098108949129 NAC: 23/01/2024**
CH BULLALEM GWENBULLY LEGACY Y MULTI CH, UK CH BRUTALBULL LADY GWENBULLY - CRIA :
GWENBULLY PRO : OTERO CALVILLO, JOSE CARLOS - ARANDA,
- 21 **WHITE EYE OF GODDE BRINDLE DE MOLIGONBULL LOE - 2716369 TAT/CHIP 941000029199388 NAC: 14/11**
Y - CRIA : ROBERTO MOLINA PRO : MOLINA MOLINA, ROBERTO

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 22 **LEGIO EMÉRITA PRORSERPINA LOE - 2665781 TAT/CHIP 941010000734518 NAC: 05/01/2023**
ARCH TRAJAN EL NAZARENO Y VINDICTIVE SWEET FLAME - CRIA : FRANCISCO JOSÉ BERJANO
CRESPO PRO : BERJANO CRESPO, FRANCISCO JOSÉ
- 23 **OLIMPIA DE KAYANA LOE - 2681622 TAT/CHIP 981098108883090 NAC: 04/05/2023**
CH. FENIX DE LA GRAN ESTIRPE Y JCH MARY JANE DE WHERE IS THE MAGIC - CRIA : JOANA
MOLINUEVO PRO : DIAZ GARRIDO, ROQUE

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 24 **FILOMENA DE MOLIGONBULL'S LOE - 2717572 TAT/CHIP 978141041035410 NAC: 22/01/2024**
Y - CRIA : PRO : DÍAZ FERNÁNDEZ , JULIO
- 25 **GWENBULLY LADY VIOLET DRACBULL LOE - 2716798 TAT/CHIP 981098108948989 NAC: 23/01/2024**
CH BULLALEM GWENBULLY LEGACY Y MULTI CH, UK CH BRUTALBULL LADY GWENBULLY - CRIA :
GWENBULLY PRO : OTERO CALVILLO, JOSE CARLOS - ARANDA,
- 26 **MAGARNA BT DANDARA LOE - 2725876 TAT/CHIP 941000030168353 NAC: 28/05/2024**
BREED OF HURRICANE NAPOLEON THE NATURAL BORN KILLER Y MAGARNA BT DE CRUZ DE
LUNAS - CRIA : MANUEL GARCIA NARANJO PRO : FERNÁNDEZ GRACIA, FRANCISCO MIGUEL -
- 27 **MAGARNA BT RAISA LOE - 2725878 TAT/CHIP 941000030168243 NAC: 28/05/2024**
BREED OF HURRICANE NAPOLEÓN THE NATURAL BORN KILLER Y MAGARNA BT CRUZ DE LUNAS -
CRIA : MANUEL GARCIA NARANJO PRO : FERNÁNDEZ GRACIA, FRANCISCO MIGUEL - FERNÁNDEZ

EXPOSITORES

PROPIETARIOS

XXIX MONOGRAFICA ESPECIAL "JUEZ DE CLUB"- BULL TERRIER (CBTE) -Sevilla - 1 Marzo 2025

BERJANO CRESPO, FRANCISCO JOSÉ	22
DÍAZ FERNÁNDEZ , JULIO	24
DIAZ GARRIDO, ROQUE	23
FERNÁNDEZ GRACIA, FRANCISCO MIGUEL - FERNÁNDEZ	26 - 27
GARCÍA LÓPEZ , JUAN MANUEL	6
GARCÍA NARANJO, MANUEL	8
LEÓN GONZÁLEZ , JOSE	11
MARTINEZ ESCUDIER , ALEJANDRO	18
MOLINA MOLINA, ROBERTO	17 - 14 - 21
MUÑOZ ANTEQUERA, BEATRIZ	7
ORTIZ GONZÁLEZ, FELIPE	5
OTERO CALVILLO, JOSE CARLOS - ARANDA,	20 - 25
POLO BELTRAN, SEBASTIAN	3 - 1
REDONDO SAN HONORIO, JULIO	16
REQUENA, ANTONI	15
ROGEL CAYUELAS , ENRIQUE	19
ROMERO LEAL, MARIANO	9
RUBIO NICOLÁS , ANTONIO	4 - 13
SANCHEZ BOULLOSA, JOSE MANUEL	12
VÁZQUEZ SOLÍS, CARLOS - VAZQUEZ SOLIS, CARLOS	10 - 2

CLUB BULL TERRIER ESPAÑA

ESTÁNDAR & MINIATURA



CLUB BULL TERRIER CBTE

c/ Parque de Cazorla, 458A

19162 Pioz (Guadalajara)

Teléfono: 653-68 56 63

Web: www.cbte.es

E-mail: administracion@cbte.es



HAZTE SOCIO

Contacta con nosotros en:

administracion@cbte.es

eventos@cbte.es

Síguenos en:



ARION titanium

PURE NUTRITION



La marca de los profesionales

Arion Titanium es una gama
basada en el innovador
concepto nutricional 3Ω3

Una combinación única y a niveles nunca
antes alcanzados de **ácidos grasos omega3**
provenientes del:

- Aceite de salmón
- Krill del Antártico
- Atún

Puedes escanear este código para saber qué pueden
hacer los productos Arion para ayudarte a mantener
la salud y el bienestar de tu perro



Feeding your enjoyment



WWW.ARION-PETFOOD.ES

